



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA No. 1 Norma general de revelaciones

FRESHMELO CIA. LTDA. con RUC # 1792285038001 y domicilio principal en la ciudad de Quito, Parroquia Cotollao, calle Francisco Pacheco y Juan Garzón.

El Objeto principal es: Producción, comercialización y distribución de refrescos.

La Empresa es una Compañía Limitada y la fecha de corte de los Estados Financieros es: Diciembre 31 de 2015.

NOTA No. 2 Principales políticas y prácticas contables

2.1 PRESENTACIÓN BALANCES

La contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía FRESHMELO CIA. LTDA., se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, disposición establecida por la entidad de control de la Superintendencia de Compañías.

Para efectos de registro y elaboración de Estados Financieros según la calificación de la Superintendencia de Compañías califica como pequeñas y medianas Entidades (PYMES) a las personas jurídicas que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Monto de activos inferior a cuatro millones.
- b) Registre un valor bruto de ventas anuales de hasta cinco millones y
- c) Tengan menos de doscientos trabajadores.

Por consiguiente FRESHMELO es considerada como una Pequeña Entidad aplicara la Norma Internacional de información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Con los antecedentes mencionados el análisis y consolidación de balances presenta sus Estados Financieros Comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

2.3 UNIDAD MONETARIA

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el Dólar Americano.

2.4 CARTERA

Cartera tiene una rotación de 15 días.

NOTA No. 4 INGRESOS

Ingresos por venta de productos contempla el 100%



NOTA No. 5 Gastos Operacionales de administración

Se registra al valor razonable y deducible.

Sra. Mary Sorel Miño Salazar
GERENTE GENERAL

Ing. Ivonne Benavides Miño.
CONTADOR GENERAL